

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional

#67

actualidad
universitaria

Cultura y conocimiento

AÑO XVI . #67 . 2017
ISSN 2346-8777

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional



AUTORIDADES

DR. Rodolfo Tecchi **PRESIDENTE**
LIC. Guillermo Tamarit **VICEPRESIDENTE**

COMITÉ EJECUTIVO

ARQ. Miguel A. Irigoyen **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**
DR. Félix Nieto Quintas **COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE**
ING. Flavio Fama **COMISIÓN DE POSGRADO**
MG. Javier Gortari **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**
ING. AGR. Daniel Ricardo Pizzi **COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**
DR. Daniel Martínez **COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL**
CONT. Sergio Baudino **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
LIC. Fabián Calderón **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**
DR. Alejandro Villar **COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
ING. Norberto Caminoa **COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**
DRA. Gabriela Diker **COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**

M. SC. Oscar Spada **DIRECTOR GENERAL**
CR. Pablo Pagola **SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO**
CPN Miguel González Gaviola **SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

PROF. Sandra Torlucci **ARTES**
RECTOR ORGANIZADOR DR. Magno Ibáñez **ALTO URUGUAY**
LIC. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETCHÉ**
BIOING. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

ING. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**
DR. Alberto Barbieri **BUENOS AIRES**
ING. Flavio Fama **CATAMARCA**
CONT. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
ING. Omar Judis **CHACO AUSTRAL**
ING. Norberto Caminoa **CHILECITO**
LIC. Gustavo Crisafulli **COMAHUE**
RECTORA ORGANIZADORA MG. Agustina Rodríguez Saá **COMECHINGONES**
DR. Hugo Juri **CÓRDOBA**
LIC. Raquel Krawchik **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**
ING. AGR. Daniel Ricardo Pizzi **CUYO**
PROF. Gonzalo Álvarez **DEFENSA**
ING. QUÍM. Jorge Gerard **ENTRE RÍOS**
DELEGADO ORGANIZADOR DR. Ariel Ubieta **PROVINCIAL DE EZEIZA**
ING. Martín Romano **FORMOSA**
DRA. Gabriela Diker **GENERAL SARMIENTO**
RECTOR ORGANIZADOR DR. Raúl Marino **GUILLERMO BROWN**
LIC. Jaime Perczyk **HURLINGHAM**
DR. Federico G. Thea **JOSÉ C. PAZ**
LIC. Rodolfo Tecchi **JUJUY**
DR. Daniel Martínez **LAMATANZA**
CONT. Sergio Baudino **LAPAMPA**
LIC. Raúl Perdomo **LAPLATA**
LIC. Fabián Calderón **LARIOJA**
DRA. Ana María Jaramillo **LANÚS**
ARQ. Miguel A. Irigoyen (A CARGO DEL RECTORADO) **LITORAL**
DR. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**
ING. Osvaldo Arizio **LUJÁN**
LIC. Francisco Morea **MAR DEL PLATA**
DR. Javier Gortari **MISIONES**
LIC. Hugo Andrade **MORENO**
PROF. María Delfina Veiravé **NORDESTE**
DR. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ING. Daniel José Blanco (A CARGO DEL RECTORADO) **OESTE**
CONT. Alberto Ayape **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**
ING. Hugo Santos Rojas **PATAGONIA AUSTRAL**
MG. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA PROVINCIAL**
DR. Alejandro Villar **QUILMES**
RECTOR ORGANIZADOR MG. Rubén Andrés Ascuá **RAFAELA**
PROF. Roberto Rovere **RÍO CUARTO**
LIC. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**
DR. ARQ. Héctor Floriani **ROSARIO**
CPN Antonio Fernández Fernández **SALTA**
DR. Jerónimo Enrique Ainchil **SAN ANTONIO DE ARECO**
DR. ING. Oscar Nasisi **SAN JUAN**
DR. Félix Nieto Quintas **SAN LUIS**
DR. Carlos Ruta **SAN MARTÍN**
LIC. Natividad Nassif **SANTIAGO DEL ESTERO**
DR. Hernán Vigier **PROVINCIAL DEL SUDOESTE**
DR. Mario Ricardo Sabbatini **SUR**
ING. Héctor Brotto **TECNOLÓGICA**
ING. Juan José Castelucci **TIERRA DEL FUEGO**
LIC. Aníbal Jozami **TRES DE FEBRERO**
DRA. Alicia Bardón **TUCUMÁN**
ABOG. Luis Negretti **VILLA MARÍA**
RECTOR ORGANIZADOR DR. Roberto Schwartz **VILLA MERCEDES**
RECTOR ORGANIZADOR PROF. Germán Diego Ibáñez **IUNMA**
COMANDANTE MAYOR José Alfredo Aparicio **IUGNA**
LIC. Gerardo Blanes **IUPA**
DR. Juan Carlos Pugliese **IUPFA**
DR. Mario Enrique Burkún **IUSM**

AUTORIDADES

2



RELACIONES INTERNACIONALES

- 2 Valorización de la investigación y la formación conjunta

SEGURIDAD E HIGIENE

- 4 Curso de posgrado

INSTITUCIONAL

- 6 Acceso abierto

4



6



GESTIÓN

- 8 Lo académico, lo humano y lo cultural

ENTREVISTA

- 14 Unir esfuerzos

REGIÓN

- 16 La energía puesta a pensar

8



14



EXTENSIÓN Y BIENESTAR

- 18 Diálogos

ALIMENTACIÓN

- 22 Por la nutrición

VIDA UNIVERSITARIA

- 25 Breves institucionales

16



22



DOCUMENTOS

- 29 Reglamento de redes dependientes del Consejo Interuniversitario Nacional
ACUERDO PLENARIO N° 1012/17
Anexo

18





Valorización de la investigación y la formación conjunta

2

Desde el 22 al 24 de febrero se llevó a cabo en París, Francia, un foro de cooperación académica franco-argentina con la presencia de una comitiva de representantes del sistema de educación pública del país.

La Universidad Sorbonne Paris Cité (USPC), conglomerado constituido por ocho establecimientos de educación superior de la región parisina y cinco organismos de investigación de prestigio, y el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), consorcio de 56 universidades públicas argentinas y diversas instituciones universitarias nacionales, realizaron el foro de cooperación académica franco-argentina “Valorizar la cooperación científica e innovar al servicio de la formación conjunta”.

El evento se llevó a cabo en la “Maison de la recherche” (Universidad Sorbonne Nouvelle) en París, Francia, entre el 22 y el 24 de febrero de 2017 con la participación de representantes de 15 instituciones de educación superior argentinas.

Del foro de cooperación en París, Francia, participaron 15 instituciones de educación superior argentinas.

Las actividades fueron abiertas a todo público interesado en la movilidad académica internacional y contaron

con la colaboración de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

El coloquio tuvo por objetivo la reflexión conjunta sobre el mejoramiento de la calidad de la educación superior a través de la cooperación entre grupos universitarios y científicos pertenecientes a las instituciones miembros del CIN y de la USPC, y generar proposiciones innovadoras en materia de valorización de co-tutelas y formaciones conjuntas (seminarios, co-diplomas, máster,



etc.).

Del acto de apertura participaron el entonces presidente del CIN, Guillermo Tamarit; Carles Bonafous-Murat, administrador de la USPC; y Jorge Faurie, embajador de la República Argentina en Francia. Además, la comitiva de rectores argentinos fue parte de las exposiciones en los distintos talleres. Asimismo, durante el foro, algunos investigadores presentaron los proyectos financiados de la primera convocatoria del programa conjunto de formación de ambos organismos.

PROYECTOS. El CIN y la USPC realizaron la segunda convocatoria para la presentación de proyectos de un programa conjunto de formación. Esto fue posible a partir del convenio entre ambas instituciones que permitió la apertura de una representación de la USPC en Buenos Aires en septiembre de 2014 (Ac. Pl. N° 914/14). Vale aclarar que sobre los 58 proyectos de movilidad entrante y saliente recibidos en la primera convocatoria, 55 fueron aprobados y financiados por la USPC por un monto total de € 137.500. El programa tiene como objetivos hacer surgir proposiciones innovadoras en materia de formación a nivel de máster y doctorados, el mejoramiento de la calidad de la docencia y promover la cooperación

entre grupos académicos y científicos pertenecientes a las instituciones que integran cada parte. Esta cooperación se llevará a cabo, principalmente, a través de acciones de movilidad bilateral de académicos, profesores y estudiantes de doctorado en el marco de asociaciones interinstitucionales de las universidades de cada una de las partes incluidas en los convenios firmados. La convocatoria estuvo abierta para los docentes, investigadores y estudiantes de doctorado pertenecientes a las universidades y establecimientos de la USPC y las universidades miembros del CIN. Abarcó todas las áreas del conocimiento. Se postularon 33 proyectos y, en las próximas semanas, se conocerán los resultados.



Curso de posgrado

4

El Consejo Interuniversitario Nacional brindó un curso de posgrado en el marco de un programa de infraestructura universitaria sustentable.

Con la asistencia de 35 universidades, se realizó el curso de posgrado “Gestión de proyectos y la infraestructura sustentable en instituciones de educación superior”, dirigido a los responsables de planeamiento y obras de las instituciones universitarias públicas. La actividad fue organizada por la Subcomisión de Higiene, Seguridad y Universidades Sustentables del

CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN).

En el encuentro se formalizó la constitución del grupo de trabajo de responsables de obras universitarias en el ámbito del CIN, quienes serán los encargados, entre otras cuestiones, de la aplicación de la eficiencia energética, la sustentabilidad en el proyecto, en la construcción y la gestión y el uso de los edificios. Motivó la iniciativa la necesidad de dar respuesta a la nueva realidad tarifaria y energética de las universidades.

Vale aclarar que el sector de la construcción es uno de los principales responsables del consumo de recursos, como la energía, el agua y los materiales; y de la generación de residuos, como los gases de efecto invernadero (GEIs) o sólidos, en Argentina y en el resto del mundo.

La mayoría de los edificios se proyectan y se usan sin conocer la magnitud de sus impactos y sin plantearse cómo reducirlos. No obstante, muchos profesionales desean actuar para modificar esa realidad.

La actividad fue organizada por la Subcomisión de Higiene, Seguridad y Universidades Sustentables del CIN.

La sustentabilidad y su aplicación en la construcción supone una cierta complejidad: energía, materiales, agua, residuos y biodiversidad. El producto es el sistema constructivo, el edificio, el barrio y la ciudad. Son muchos frentes, muchas escalas y un gran riesgo de entrar en contradicciones. Para verificar que las universidades no escapan a esta realidad, se realizó un



OPINIÓN

Por **Andrés Fiandrino**

RESPONSABLE DE LA
SUBCOMISIÓN DE HIGIENE,
SEGURIDAD Y UNIVERSIDADES
SUSTENTABLES DEL CIN



UNA INICIATIVA INÉDITA. La capacitación, la investigación/acción, los trabajos o monografías a presentar por los asistentes fueron una propuesta inédita del CIN que se dirigió a los cuadros profesionales de las instituciones de educación superior para la mejora de la gestión universitaria. Dicha iniciativa otorgó un valor agregado al resultado esperado, no solo por permitir adquirir conocimientos para trabajar por la gestión de cada institución en un tema casi no desarrollado, sino por otorgar un certificado oficial de posgrado que dignifique la tarea a emprender. Un documento o protocolo de acción adaptado al

contexto del sistema universitario y confeccionado por los involucrados directamente en el proceso constructivo y responsables de obras, todos conocedores de la realidad de la infraestructura, garantiza un producto útil. El trabajo en red de todos los responsables de la infraestructura, que se implementará a partir de haber constituido el grupo de trabajo en el ámbito del CIN, garantizará su aplicación, que parte de la premisa de optimizar la gestión para la sustentabilidad y la eficiencia energética.

5

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

97.5 %

obtuvo un grado entre alto y muy alto de satisfacción en relación con la experiencia vivida según la encuesta de satisfacción final.

100 %

consideró que fue entre buena y muy buena la adquisición de nuevos conocimientos.

90 %

evaluó que fue entre buena y muy buena la adquisición de herramientas para la tarea que desarrolla.

diagnóstico de los conocimientos existentes en el personal a cargo de llevar adelante las acciones necesarias para la optimización del consumo. Así de terminó que hay un gran desconocimiento de la problemática, que no existen planes ni capacitación específica para solucionar estos temas y que se percibe una gran confusión sobre cuál es el camino metodológico a seguir para una gestión acorde. Además, no hay programas de eficiencia energética, en la etapa constructiva y de funcionamiento, ni se cuenta con procedimientos de reconocimiento/reducción del consumo energético. Lo mismo sucede con la calidad ambiental y la movilidad de casi nula actuación. Ante esta situación, se planteó la necesidad de implementar la etapa II del Plan Nacional Ambiental “Infraestructura universitaria

sustentable”, cuyo principal objetivo será la elaboración de una herramienta de evaluación y certificación de la calidad ambiental en infraestructura, edificio y campus, mediante protocolos de actuación en las etapas de proyecto, construcción y funcionamiento.

Dicha herramienta surge de la necesidad de contar con un protocolo adecuado, ya que, en la actualidad, existen numerosos sistemas globales de certificación ambiental (LEED, BREEAM, VERDE, etc.) que guían el accionar de los encargados de los edificios y que no pueden aplicarse. La participación de docentes extranjeros, especialistas en la temática y de vasta experiencia en el ámbito universitario de España, permitió que el curso recabe en las iniciativas ya probadas en otros ámbitos de educación superior.

Acceso abierto

6

La reciente ley de creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto impacta en la gestión del sistema universitario nacional.

A fines de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la reglamentación de la Ley N° 26899 de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto. Esto representó un enorme aporte para el avance del conocimiento. La reglamentación

BIBLIOTECA DIGITAL DEL CIN. La Biblioteca Digital del CIN contiene una colección especializada en educación superior universitaria, con énfasis en la región argentina y latinoamericana. Su misión es crear una colección digital que permita recoger, en un solo portal, bibliografía especializada. Los objetivos se centran en la difusión, conservación, actualización y producción del conocimiento para un mayor impacto, visibilidad y accesibilidad a la producción bibliográfica en educación superior bajo un mismo recurso.

Posee un especial interés en la participación de la comunidad académica y de las instituciones de educación superior que pueden contribuir colaborativamente con su producción bibliográfica multimedial



a través de objetos digitales (libros, documentos, informes, tesis, artículos, revistas, videos, datos, etc.). Aquellas instituciones que posean Repositorios Institucionales pueden ofrecer, desde su colección, la cosecha de datos que será vinculada a la biblioteca a través del módulo SIU-Biblioteca.

completó el proceso legal. “Esta reglamentación avanza en perfeccionar el marco regulatorio de la ley, fortalece las políticas de acceso abierto que este Ministerio viene promoviendo -y que colocan a nuestro país entre los más destacados en este aspecto a nivel mundial, y se enmarca en los esfuerzos de gobierno abierto”, se alegró el secretario de Articulación Científico Tecnológica, Agustín Campero.

A fines de 2016 se publicó la reglamentación de la Ley N° 26899 de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Las palabras del funcionario no hacen más que describir el modelo de acceso abierto contemplado en la ley, cuya implicancia es que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet. En esta línea, el Módulo de Tecnologías para Bibliotecas del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), implementado por su Sistema de Información Universitaria (SIU), puso en funcionamiento en 2009 el primer cosechador nacional de metadatos de repositorios digitales de instituciones que producen materiales científicos y académicos. Este proyecto, denominado BDU2, reúne hoy 32 repositorios digitales y plataformas de revistas científicas y da acceso a 200.000 referencias de



BOLETO ESTUDIANTIL. Las instituciones que utilizan el módulo de gestión académica desarrollado por el SIU podrán utilizar la herramienta para que sus alumnos soliciten el beneficio del boleto estudiantil. La prestación fue incorporada al módulo a través de una personalización desarrollada por la Universidad Nacional de La Plata. Los alumnos comenzarán el trámite a través del módulo de gestión académica, con el usuario y contraseña de cualquier otra gestión y, una vez validado que cumplen con los requisitos necesarios, podrán ingresar a la plataforma de la Subsecretaría de Transporte para completar el proceso.

La metodología de trabajo colaborativo en red utilizada por el SIU fue fundamental para hacer posible esta iniciativa, ya que los distintos módulos son desarrollados de manera tal que puedan adaptarse a las necesidades de las instituciones a través de personalizaciones que luego pueden ser utilizadas por el resto. Esta iniciativa marca un nuevo hito en la historia de los sistemas SIU en general, y es otra muestra de que la puesta en marcha de nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la gestión permite simplificar procesos, acortar tiempos y obtener información de calidad para brindar mejores servicios a los ciudadanos.

objetos digitales, con material de un amplio abanico temático y tipología (memoria institucional, artículos, tesis, archivo histórico y muchos otros). Este material, sumado a la Base de Datos Unificada, que reúne registros de bibliotecas de 92 bibliotecas nacionales, administra cerca de 3.000.000 registros, brinda un servicio de información que permite ubicar monografías (BDU) y textos completos (BDU2) y da a conocer el material disponible en las bibliotecas universitarias y en centros de investigación. El material registrado a nivel referencial permite y promueve los préstamos interbibliotecarios. Y, en los casos que adjunta al registro el texto completo, permite el acceso abierto al conocimiento. Debido a la experiencia adquirida a partir de la implementación de BDU2,

el Ministerio de Ciencia y Tecnología eligió al SIU para llevar adelante la adaptación e implementación de la plataforma europea D-Net, utilizada como plataforma para desarrollar el portal del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y los mecanismos para realizar distintos controles de calidad para la correcta interoperabilidad con las redes internacionales de repositorios.

El SIU llevará adelante la adaptación e implementación de la plataforma europea D-Net.

La única condición que se establece para la reproducción y distribución del material que contengan los repositorios es la obligatoriedad de dar cuenta de la autoría intelectual, citar a los autores y salvaguardar la integridad de la investigación.

Lo académico, lo humano y lo cultural

8

Experiencias universitarias que demuestran que enseñar y aprender hoy adquieren formas novedosas. El trabajo institucional de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y de las Universidades Nacionales de Chilecito, Avellaneda y San Martín como muestra de un sistema universitario que crece y se transforma con la sociedad.

Es innegable que una de las funciones primordiales de la universidad es impartir conocimiento. Sin embargo, las casas de estudios ya no solo enseñan desde las aulas y las tareas de gestión apuntan a formar profesionales con amplias capacidades pero que, también, tengan un compromiso con su región y con el país. Las formas tradicionales de enseñanza hoy se complementan con propuestas institucionales que enriquecen la tarea. Así es el trabajo de la Universidad Autónoma de Entre Ríos ante la UNESCO que promueve que el mate sea declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. La Universidad Nacional de Chilecito ofrece una nueva carrera con orientación comercial local. La movilidad estudiantil internacional de la

Universidad Nacional de Avellaneda representa un claro aporte en la formación de ciudadanos globales, con miradas plurales y mentes abiertas. La Universidad Nacional de San Martín homenajea a un gran artista y lo acercan a las nuevas generaciones.

Sommelier universitario

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO (UNDeC) se encuentra ubicada en un entorno paisajístico definido por los cordones montañosos del Famatina y el Velazco. En estos valles florece una creciente producción agrícola, con la explotación de cultivos de vid, olivos y nogales (entre otros), a los que se suma un complejo proceso de industrialización.

Estas características, junto a las bellezas del paisaje, generan un relevante aumento en el ingreso de



PERFIL DEL GRADUADO. Los sumiller de la UNDeC contarán con una formación que les permitirá combinar conocimientos vitivinícolas, enológicos, cata, regiones del mundo, otras bebidas, alimentos gourmet, servicio, ceremonial aplicado, idioma técnico, las demandas de los consumidores y productores. Poseerán, también, información suficiente respecto al mercado interno de vinos, variables económicas, estructura de la industria y la cadena de comercialización, así como todo lo referido al mercado externo de vinos y el escenario internacional. Los egresados, se aspira, manejarán las herramientas de marketing y comunicación de bebidas y productos aplicables al negocio enogastronómico. Su formación los



capacitará para organizar degustaciones, participar en planes de marketing, realizar la gestión comercial y comunicacional. La nueva carrera de la UNDeC tiene una duración de seis cuatrimestres y 1.815 horas de carga total que incluyen la presentación de un trabajo final.

profesionales ejecutivos de empresas que transforman la zona en un importante y atractivo polo industrial y turístico. Este desarrollo local ha derivado en una gran demanda de servicios referidos a la atención de profesionales y turistas: hoteles, restaurantes, guías de turismo en empresas, comunicación de productos de zona, etc., y debido a la globalización, el consumidor está cada vez más calificado y exigente.

El noroeste argentino carece de carreras de formación de sumiller, lo que coloca a la UNDeC en un lugar estratégico para su desarrollo.

En este contexto, cobra vital importancia la figura del sumiller (del francés sommelier). El noroeste argentino carece de carreras de formación de sumiller, lo que coloca a la UNDeC en un lugar estratégico para su desarrollo. Además, esta carrera generará profesionales que complementarán a las carreras de Turismo y Enología que, también, se dictan. Sumiller es el profesional altamente capacitado del servicio que posee

conocimientos de viticultura, enología y alimentos como: quesos, aceite de oliva, miel, chocolate y bebidas alcohólicas, de bajo alcohol o no alcohólicas derivadas de cereales y fruta, y productos gourmet. A estos conocimientos se le suma el dominio de las artes de cata, que le permiten aconsejar al consumidor sobre la elección adecuada de vinos y otras bebidas, alimentos regionales y gourmet. Si bien en el país se ha relacionado al sumiller directamente con el servicio del vino y/o a la administración de una cava, su campo de acción es más amplio. Los sumiller argentinos son, por naturaleza, más emprendedores y, si bien gran parte de ellos tienen salida laboral en bodegas, restaurantes y hoteles, muchos otros se destacan, también, en diferentes actividades relacionadas con los medios de comunicación. El concepto de sumiller, hoy en día, hace alusión a los profesionales que ocupan puestos en importantes restaurantes y

grandes cadenas de hoteles internacionales, atención de turismo en industrias, comunicación e, inclusive, comercialización de productos de la zona. En hoteles y restaurantes son los encargados de armar las cartas, ordenarlas por variedades, cosechas, estilos de vinos, precios, regiones geográficas o continentes. Además, supervisan el correcto servicio del vino, su temperatura y su adecuado orden. También, tienen a su cargo la confección del inventario de los productos y llevan una estadística de los vinos más pedidos o de los que no conviene seguir comprando.

Los sumiller argentinos, como los de la UNDeC, son, por naturaleza, más emprendedores.

Como se mencionó, su conocimiento abarca también todo lo relacionado con análisis sensorial de alimentos, el consumo responsable de bebidas, su servicio y maridaje. Esto hace que la función de un sumiller en una bodega, un hotel o un buen restaurante sea fundamental, no solo por la labor que desempeña, sino porque que su

presencia aporta prestigio al lugar, al considerarlo como una atención especializada.

#YoTomoMate

La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS (UADER) viene realizando desde fines del año pasado una serie de acciones de promoción, investigación y recopilación con el fin de presentar formalmente, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), un pedido para que se declare al mate como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La iniciativa se ha plasmado en un proyecto de investigación, extensión y transferencia y encuentra un cauce adecuado en los objetivos que se ha trazado el organismo internacional al aprobar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Inmaterial (París, 2003). Es por esto que la UADER consideró propicia la jerarquización de esta costumbre milenaria del mate al dar impulso al pedido ante la UNESCO para que tenga el reconocimiento que le corresponde.

La UADER impulsa que se declare al mate como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Además del mencionado proyecto, que se viene ocupando de recabar contenidos, a través de diversas

instancias se está trabajando en la adhesión de la comunidad, que puede sumar testimonios, experiencias, historias y avales formales que expliciten el profundo arraigo que en esta región del mundo tiene la costumbre de tomar la infusión de la yerba mate.

La bibliografía en torno de este ritual da cuenta de su presencia fuerte entre los pueblos originarios del sur de América. La colonización española y, particularmente, las misiones jesuíticas no fueron ajenas a esta costumbre que se transmitió de generación en generación casi sin variantes. El mate, que ha sido, históricamente, fuente de la literatura, el arte y la cultura, es, también, un motor potente para la economía en torno a la producción de la yerba mate. No hace distinciones de clase y tiene una presencia clave en la zona rioplatense, aunque

10

CRISOL DE LA DIVERSIDAD. A partir de “la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial”, desde 2003, la UNESCO decidió poner en valor el “crisol de la diversidad cultural y

garante del desarrollo sostenible” e instó a salvaguardar ese patrimonio con voluntad de cooperación y ayuda mutua por su inestimable función. La propuesta de la UADER con el mate es en ese sentido.



DIFUSIÓN. Para la UADER, la red de contención más sólida para concretar estos proyectos es el acompañamiento de la comunidad no solo de la región sino también a nivel nacional. Este puede expresarse, principalmente, a través de las red social Facebook al sumarse a la campaña #YoTomoMate en la fanpage @MatePatrimonioCultural, o con el aporte de imágenes o anécdotas sobre la cultura del mate en la vida cotidiana de nuestros pueblos. Desde luego, el sistema universitario puede contribuir con la difusión de esta campaña en sus medios y espacios institucionales. En ese sentido, el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) apoyó la iniciativa y emitió una resolución (Resol. CE N° 1200/17).

la costumbre de beber esta infusión se ha extendido por gran parte de Argentina, Paraguay, Uruguay y hasta al sur de Brasil, con menor impacto en otros países como Chile y Bolivia. Este hábito arraigado es hoy, tal vez, una característica bien propia de la parte del globo expresado en el Mercosur.

En este sentido, la UADER, también, participa de una iniciativa similar impulsada desde el Ministerio de Cultura de la Nación, a los fines de aportar a una propuesta de preservación de la explotación de la yerba mate en el territorio sudamericano.

Ciudadanos del mundo

“Siempre quise conocer otra cultura y otros paisajes y creo que, siendo estudiante de intercambio, uno se siente inmerso en esa cultura y es parte de ella”, aseguró Génesis Insaurrealde, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV), quien fue parte de una experiencia de movilidad en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en México, en el marco del programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina.

Allí, la estudiante compartió la cursada con alumnos de Bulgaria, Colombia, España, Holanda, entre muchos otros países, cursó cinco materias en la Facultad de Ingeniería Química, realizó tareas de laboratorio,

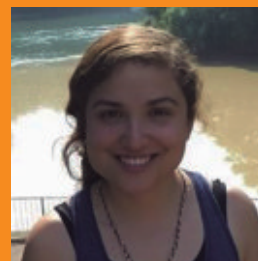
actividades de integración y salidas turísticas. “Fue genial. Me sirvió para crecer”, sintetizó.

“El enriquecimiento que tiene el estudiante es muy amplio. No es, simplemente, un aprendizaje en lo académico, sino que va mucho más allá de eso: en lo intercultural, en la búsqueda de romper con nuestras propias estructuras mentales o paradigmas impuestos o electos.

Estudiantes de las carreras de la UNDAV relatan sus experiencias de movilidad internacional.

Apunta a una formación integral en la que el estudiante pueda desarrollarse como ciudadano del mundo, ciudadano global, pero sin perder la conciencia local y regional”, explicó la responsable del Área de Cooperación Internacional de la UNDAV, dependiente de la Secretaría General, Esp. Fiorella Wernicke, respecto a la movilidad estudiantil.

Al igual que Génesis, Rocío Stella fue parte de una experiencia de movilidad estudiantil en México; y Marcos Carvalho y Abi Ribot aún están en dichas tierras haciendo lo propio. A



Génesis Insaurrealde

EXPERIENCIA DE MOVILIDAD EN MÉXICO

“Definitivamente, recomiendo realizar un intercambio en cualquier parte del mundo y, particularmente, en México, donde las personas son muy cálidas y tuve un buen recibimiento y lindas experiencias. Me llevo hermosos recuerdos y grandes amistades que no hubiese imaginado”.



Rocío Stella

EXPERIENCIA DE MOVILIDAD EN MÉXICO

“Siempre había querido estudiar en otro país, pero nunca se me había dado la oportunidad. Lo que más me gustó de la universidad a la que asistí es que organizaban muchas salidas de campo y tuve la posibilidad de conocer algunos otros estados de México”.



Fiorella Wernicke

RESPONSABLE DEL ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

“Este tipo de movilizaciones buscan que los estudiantes tengan una mayor flexibilidad, capacidad de adaptación a circunstancias y situaciones, empatía con otras culturas, con otras maneras de llevar adelante las cosas y con otros contenidos, autores y paradigmas”.

Rocío, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y quien “siempre había querido estudiar en otro país, pero, nunca, había tenido la oportunidad de hacerlo”, la amabilidad de sus pares de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí hicieron que la adaptación le resultara sencilla.

Para la UNDAV, la movilidad virtual y las estancias cortas de formación amplían el abanico de posibilidades.

Por su parte, Marcos, fiel a su pasión por el periodismo, y como parte de las prácticas preprofesionales en la Universidad de Sonora, comenzó una pasantía en Televisa, empresa de medios y contenidos en español líder en el mundo.

Abi, quien cursa en la Sede Grandes Montañas de la Universidad Intercultural Veracruzana, en una zona rural de serranías, pasa sus días con los compañeros y compañeras de la carrera de Gestión Intercultural para el Desarrollo, quienes, además del español, hablaban náhuatl, antigua lengua mexicana.

Un verdadero crisol de razas,

nacionalidades, colores e idiomas. “El cursar en una sede rural es una gran experiencia; allí, se valoriza mucho lo que tiene que ver con las comunidades indígenas. La experiencia es única. No solo es el cambio de país, sino que, también, es poder conocer una cultura milenaria y otras formas de vida”, comentó la joven entusiasmada.

La movilidad virtual, en auge en el mundo, y las estancias cortas de formación, amplían el abanico de posibilidades en lo que a movilidad internacional respecta. Sin embargo, esta última es solo una de las estrategias que utiliza la UNDAV en su proceso de internacionalización. “El proceso de internacionalización que buscamos desarrollar en la universidad es integral y la movilidad es una estrategia, pero no la única. Buscamos desarrollar otro tipo de medidas para que el 100 por ciento de los

estudiantes, los docentes y los no docentes puedan tener ese acceso”, enfatizó Wernicke.

Lo cierto es que el 2017 ya está en marcha al igual que las posibilidades de ser parte de este tipo de prácticas internacionales. Quienes han participado coinciden en que se trata de una experiencia única.

Homenaje

A un siglo y medio del nacimiento del autor de *Sin pan y sin trabajo*, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) realizó junto con TAREA, Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC), y el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), ambos dependientes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN (UNSAM), la muestra Ernesto de la Cárcova, que incluyó exhibiciones simultáneas en el Museo de Calcos y

12

VISITA. La experiencia que impulsó la UNSAM incluyó que los chicos del barrio De la Cárcova visitaran el Museo de Bellas Artes y conocieran la obra original.



Escultura Comparada -donde se expusieron obras y muebles del pintor restaurados- y en el Edificio de Ciencias Sociales del Campus Miguelete, con una muestra de dibujos de chicos del barrio La Cárcova de José León Suárez.

En 1906, *Sin pan y sin trabajo* (125,5 x 216 cm) fue adquirido por el MNBA gracias a la gestión de su fundador y entonces director Eduardo Schiaffino. La curadora de la muestra e investigadora de TAREA-IIPC, Laura Malosetti Costa, definió la obra como “una pieza emblemática del arte nacional” por tratarse del “primer cuadro de tema obrero con intención de crítica social”.

El MNBA realizó junto a dos institutos de la UNSAM la muestra Ernesto de la Cárcova.

Carolina Vanegas Carrasco, investigadora de la UNSAM y otra de las curadoras de la muestra, se refirió a la exhibición: “En una sala estuvieron la exposición póstuma de Ernesto de la Cárcova, que incluyó algunos de sus cuadros. En la otra, se expuso *Sin pan y sin trabajo*, además de las reapropiaciones que la cultura popular hizo de ese ícono de la pintura nacional a lo largo del tiempo y en las que se muestra la vigencia del cuadro”. “Carcova no es basura, Carcova es cultura pura” puede leerse en el grafiti del barrio de la localidad de José León Suárez, uno de los más humildes del

partido de San Martín. Allí funciona la Biblioteca Popular de la Cárcova, fundada y dirigida por el sociólogo del Centro Universitario San Martín (CUSAM) Waldemar Cubilla. A ella asisten niños y adolescentes de todas las edades para recibir clases de apoyo escolar y realizar actividades artísticas. Para que los chicos pudieran conocer quién fue el artista que da nombre a su barrio, los investigadores del TAREA-IIPC y el IDAES, coordinados por las investigadoras Natalia Gavazzo y Dolores Canuto, llevaron algunas reproducciones de obras del pintor para que pudieran observarlas. Luego, invitados a crear sus propias obras, los chicos reprodujeron su visión de *Sin pan y sin trabajo*.

La experiencia no terminó allí: así como De la Cárcova visitó el barrio, los chicos visitaron el Museo de Bellas Artes y conocieron la obra original.



PEQUEÑOS DIBUJANTES. Los dibujos fueron exhibidos en el festival artístico Cárcova en la UNSAM. La presentación incluyó un espectáculo musical de artistas de San Martín.



13

OBRA Y ARTISTA. Ernesto de la Cárcova nació en 1866 y se convirtió en uno de los mayores exponentes de la pintura realista argentina. *Sin pan y sin trabajo*, su obra cumbre, retrata la situación del obrero argentino hacia fines del siglo XIX. Esa escena no es la única contribución de De la Cárcova: su carrera, también, estuvo dedicada a la gestión de museos y a la formación de nuevos artistas. A un siglo y medio de su nacimiento, la UNSAM organizó un homenaje en el que se conjugaron todas sus facetas.



Unir esfuerzos

14

La científica cubana Dania Marcia Vázquez Blomquist dictó un seminario en la Universidad Nacional de Moreno en el que analizó el desarrollo de la medicina personalizada. Su perspectiva enfoca los debates éticos necesarios y los desafíos de la formación.

La genómica es una rama novedosa y de gran potencial en el campo científico. Sin embargo, su sofisticada y costosa tecnología, la demanda de capacitación permanente de los recursos humanos y la cooperación que exige en cuanto a conocimiento y experiencia suponen un gran desafío para la comunidad científica latinoamericana.

En este sentido, la necesidad de unir esfuerzos como región es uno de los principales puntos de análisis que aporta la Dra. Dania Marcia Vázquez Blomquist en esta entrevista. La especialista es investigadora titular del Departamento del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba. Durante su último viaje a la Argentina, visitó la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM), donde dictó el seminario extracurricular “Introducción a la Genómica” a fines de 2016. La capacitación fue organizada por la Licenciatura en Biotecnología, la más reciente incorporación de la UNM.

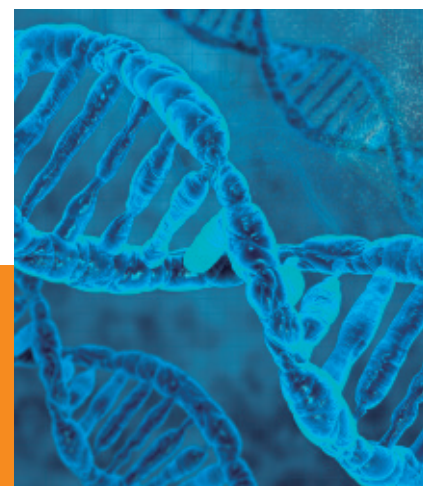
El seminario extracurricular fue organizada por la Licenciatura en Biotecnología, la más reciente incorporación de la UNM.

¿Cuál es la importancia de este intercambio científico-académico?

Es fundamental. Como somos países de recursos escasos, debemos unirnos para hacerlos más eficientes y nutrirnos de la experiencia de cada uno. Asimismo, debemos desarrollar proyectos conjuntos para la región y para el mundo porque los avances científicos son importantes para el mundo en general. Desde ese punto de vista, creo que es muy importante sentar las bases en los estudiantes, que son los científicos del futuro, para que tengan una visión muy temprana de cuáles son las temáticas en las que pueden trabajar y las problemáticas a las cuales se van a enfrentar como profesionales.

Dentro de esa perspectiva, ¿considera válida la creación de un consorcio de

LICENCIATURA. La Licenciatura en Biotecnología de la UNM apunta a formar profesionales capacitados para participar en procesos de creación, desarrollo e innovación en biotecnología en organizaciones privadas, públicas y mixtas, y en el campo de la prestación de servicios de procesos de diagnóstico o terapéuticos en salud humana, animal y vegetal, y desarrollar un criterio ético, de responsabilidad social, ambiental y de compromiso con el bien común. Podrán colaborar en



tareas de innovación, planificación, desarrollo y control de procesos biotecnológicos en escala de laboratorio, planta piloto e industrial y realizar y supervisar el control de calidad de insumos y productos en industrias biotecnológicas.

países de la región?

Sí, creo que sería sumamente importante esa cooperación porque la genómica es una temática cara: el equipamiento es costoso y se vuelve obsoleto rápidamente. Entonces, quizás un país no puede asumir ese recambio tecnológico individualmente, pero la cooperación permite utilizar no solamente los recursos de cada parte, sino también la inteligencia, el conocimiento y la experiencia. Inclusive los países del primer mundo, teniendo más recursos, se han asociado en los propios proyectos genómicos. Por premisa, la cooperación en investigación es sumamente importante. Si además se suma el

aspecto práctico y económico, asociarse es fundamental.

¿Cuáles son, a su criterio, los desafíos en la formación de biotecnólogos?

Los desafíos son generales ya sea en Argentina como en otros países porque tenemos que ser capaces de formar profesionales con un conocimiento amplio desde el punto de vista teórico y práctico. Debemos formar estudiantes que, desde muy temprana experiencia, cuenten con una visión sobre las problemáticas en las que puedan tener una incidencia, sepan a qué se enfrentan desde el punto de vista internacional y que, al mismo tiempo, posean un compromiso con los problemas cercanos a su comunidad y a su país.

¿Cuáles son los temas de mayor relevancia en el campo de la farmacogenómica?

La farmacogenómica viene a resolver un problema fundamental que es que no todas las personas responden de igual manera a los tratamientos, ya que existe una individualización de esa respuesta en función de la información molecular y de la relación con el ambiente. En ese sentido, está llamada a resolver el problema de individualizar el tratamiento en el futuro.



La energía puesta en pensar

Un proyecto que integra la Universidad Nacional de La Pampa analiza posibles soluciones en el marco de los valores y principios cooperativos para la organización de la economía social regional.

16 En la provincia de La Pampa existen 29 cooperativas de servicios de provisión de energía eléctrica: se encuentran congregadas en la Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas (FEPAMCO). La actividad se organiza por una norma jurídica de facto (N° 1101), reglamentada parcialmente por el Decreto N° 262/90. El mercado de energía en la provincia es regulado por la Administración Provincial de Energía (APE), que determina el precio de adquisición y el precio de venta al público del kilowatt hora.

En la provincia de La Pampa existen 29 cooperativas de servicios de provisión de energía eléctrica.

Por norma, el régimen tarifario debe contemplar los gastos de explotación y distribución y asegurar una rentabilidad razonable sobre la inversión inmovilizada. Por el tamaño y ubicación de las cooperativas, existen casos en los que las regulaciones de precios no suelen ser adecuadas para cubrir los costos operativos, principalmente, en localidades que tienen baja densidad poblacional.

Esto es origen de una injusticia interna dentro de la federación que es necesario abordar colectivamente. Por este motivo, la entidad le planteó a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA (UNLPam) que estudie el tema y proponga posibles soluciones en el marco de los valores y principios cooperativos.

Contemplando las características propias de las instituciones y el perfil de las localizaciones, asociados y consumidores, FEPAMCO, APE y la casa de estudios resolvieron presentarse a la 3° convocatoria del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y, así, colaborar en la búsqueda de soluciones dentro de un marco de justicia y solidaridad. El grupo de trabajo de la UNLPam está conformado por profesionales vinculados al desarrollo de sistemas, cooperativismo, costos y gestión, quienes identificarán y valorarán las variables y factores que condicionan el desempeño de este tipo de cooperativas. La ponderación será consensuada política y técnicamente

por medio de talleres participativos. La información recolectada y procesada será traducida a un sistema computacional, que tendrá un modelo de asignación adaptable y una aplicación que permitirá el uso por parte de las cooperativas.

El grupo de trabajo de la UNLPam está conformado por profesionales vinculados al desarrollo de sistemas, cooperativismo, costos y gestión.

El docente de la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e integrante del proyecto Dr. Santiago Ferro Moreno celebró: “De esta forma, la UNLPam se compromete una vez más con los problemas de la sociedad al aportar, desde su perspectiva, interpretaciones y modificaciones de la realidad provincial”.



SOLUCIONES. La UNLPam ayuda con un proyecto de investigación a las cooperativas de provisión eléctrica de la provincia.

17

CURSO DE COOPERATIVISMO. En la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam pronto se iniciará el dictado del curso extracurricular de Cooperativismo por sexto año consecutivo. Su objetivo es que los estudiantes de las carreras de la facultad y de las demás facultades puedan conocer en profundidad el espíritu cooperativista y todo lo referente a la legislación y administración de cooperativas. La cursada tendrá 20 clases presenciales con un examen final. En los últimos años, se han inscripto cada año más de 50 alumnos de las distintas carreras. En el proceso de la cursada, se realizan visitas a distintas cooperativas en las que se dialoga con los asociados. De esta manera, el estudiante accede a información de la



economía solidaria y se intenta que surja un futuro profesional comprometido con su entorno. Desde hace tres años que la facultad decidió incorporar a estudiantes de otras facultades, a los fines de fomentar el conocimiento del cooperativismo, atento a la importancia que tiene en La Pampa, ya que es muy probable que los estudiantes sean, en algún momento

de su vida, un profesional, un asociado, un asesor o un dirigente de una cooperativa.

Con algunos de los egresados del curso se formó un grupo de investigación en cooperativismo que tiene iniciados trabajos de investigación en balance social cooperativo y sobre la influencia de los impuestos en los servicios públicos.

Además, se conformó una incubadora de empresas de economía social, con el objetivo de acompañar a las empresas de la economía social que se inician o están con dificultades administrativas. Algunas actividades se han realizado en conjunto con la Subsecretaría de Cooperativas de La Pampa y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Diálogos



18

Las iniciativas en bienestar y extensión que impulsan las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, La Plata y del Oeste buscan consolidar una cultura integral de prevención, nuevas instalaciones específicas y el acercamiento de la educación superior a barrios alejados.

Enfermedades del mosquito

“Prevención del dengue, zika y chikungunya” es el nombre del proyecto de promoción de la salud integral impulsado por un grupo de docentes del Profesorado y de la Licenciatura en Educación para la Salud de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (UNSE). Este trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y egresados de las carreras mencionadas permite el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias

con la comunidad santiagueña. También, significa una oportunidad para socializar diferentes actividades en torno a la prevención y atención de las problemáticas ocasionadas por los virus dengue, zika y chikungunya.

La UNSE realiza un trabajo entre docentes, estudiantes y egresados.

Con el objetivo de promover la prevención tanto individual como colectiva, el equipo basa su metodología de trabajo en el diálogo y la participación con el medio. Para



PROPUESTAS. Como nuevos dispositivos de comunicación y difusión, la UNSE combinó el arte, la cultura y la salud a través

de dos canciones y videos musicales: una milonga titulada "Y dicen de mí" y una chacarera llamada "No me hai de picar".

una manera integral el tema", detalló. "Los temas abordados en estos micro radiales fueron: la situación epidemiológica, el hábitat del mosquito *Aedes Aegypti*, la importancia de la promoción de la salud y la prevención, entre otros", señaló.

Por su parte, la Salvatierra habló de los primeros pasos transitados en este proyecto: "Ante esta realidad y como docentes de las carreras en Educación para la Salud, sentíamos que no podíamos mantenernos indiferentes y que era necesario asumir la responsabilidad social que tenemos como universidad de responder a las necesidades que tiene nuestra comunidad".

19

El equipo de la UNSE basa su metodología de trabajo en el diálogo y la participación con el medio.

ello, se diseñaron dispositivos y recursos de promoción de la salud, como muestras, videos musicales, encuentros al aire libre y visitas a instituciones sociales y educativas, entre otras estrategias para tratar esta problemática.

La Lic. Myriam Maatouk, la Mg. Elisa Salvatierra, la Mg. Adriana Gilardi y la Prof. Analía Russo relataron sus experiencias como gestoras de este proyecto. A su vez, reflejaron la importancia de asumir una responsabilidad social ante esta problemática de salud y de hacer de

público conocimiento los modos preventivos.

Maatouk explicó la importancia del trabajo conjunto con los medios de comunicación e indicó que el proyecto fue difundido por la radio de la universidad. "Una de las estrategias fue crear micros radiales usando unos de los medios de comunicación de nuestra universidad. Durante 2016 se invitaron a diferentes actores sociales intra-universitarios, como docentes, egresados y estudiantes de nuestras carreras, como también profesionales de otras disciplinas para abordar de

Se montaron muestras a través de stands informativos con folletería, banners, posters, maquetas e historietas que abordaron temas como: las características y hábitos del mosquito *Aedes Aegypti*, los síntomas de las enfermedades que este transmite y las medidas de prevención en prácticas personales y domiciliarias. Respecto a esta actividad, Gilardi describió: "Trabajamos en las muestras interactivas e itinerantes con diferentes cuadros, historietas y secuencias gráficas que muestran cómo aparece la enfermedad, qué la causa y cómo se la



ACERCAMIENTO. La UNO visita regularmente escuelas públicas y privadas de la región.

puede prevenir”.

Las muestras interactivas e itinerantes tuvieron la idea de generar un espacio de encuentro entre el saber científico y el saber popular, como una instancia ideal para acabar con los mitos y el desconocimiento que envuelven a las enfermedades.

20

En las escuelas de Navarro

El equipo de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Extensión

Universitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE (UNO) recorrió escuelas de enseñanza media del municipio de Navarro. Con la coordinación de la Lic. Gabriela Suárez, el equipo se completó con los Lic. Cecilia Severo, Cintia Pérez y Ramiro Belliard.

El primer lugar visitado fue la Escuela Secundaria N° 2 de Villa Moll, una pequeña localidad a 50 kilómetros de

Navarro. Allí se acercaron también jóvenes de la localidad Las Marianas. Luego, se concurrió a la Escuela de Educación Técnica N° 1, al Instituto San José y a la Biblioteca Pública. A este último encuentro asistieron estudiantes del Plan FinEs y COA.

El equipo de Bienestar Estudiantil de la UNO recorrió escuelas de enseñanza media del municipio de Navarro.

Por la cantidad de personas que se acercaron y por verse muchas madres jóvenes de entre 20 y 30 años, incluso con sus bebés en brazos, que consultaban, específicamente, por las carreras, el encuentro fue especialmente emotivo.

Las charlas en las diferentes instituciones estuvieron centradas en cuáles son aquellos temas a tener en cuenta a la hora de elegir un proyecto

de vida al culminar los estudios medios. El beneficio fue mutuo: se acercó la universidad a los chicos que cursan el secundario y la UNO escuchó sus dudas sobre los estudios superiores.

El equipo de Bienestar Estudiantil, así como otras áreas de la casa de estudios superiores, recorre permanentemente las escuelas de la región para acercar su propuesta, escuchar dudas y conocer a los futuros estudiantes.

TESTIMONIOS.

Prof. Mercedes González, directora de la Escuela Secundaria N° 2 de Villa Moll

“La charla fue muy interesante porque todos estuvieron enfocados a abrirles las puertas a chicos que, a veces, se sienten un poco abandonados. Después de la secundaria los estudiantes de aquí tienen poco acceso a la educación”.

Lic. Gabriela Suárez, responsable del Área de Bienestar Estudiantil de la UNO

“El objetivo principal de estas charlas es instalar la pregunta ‘¿por qué yo no voy a estudiar en la universidad?’. Y esa pregunta no solo es para los jóvenes, sino, también, para los adultos. Creo que cumplimos nuestro objetivo si logramos romper con representaciones sociales en las que mucha gente queda excluida”.



APOYO. La UNO escucha las dudas de los chicos sobre los estudios superiores.



POLIDEPORTIVO Y PILETA. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) inauguró las nuevas instalaciones deportivas del Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Las dos hectáreas están emplazadas en el predio del ex BIM III, en la localidad de Ensenada. Conforman un mega centro deportivo y recreativo para la formación y capacitación de todos los estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Física. El flamante complejo incluye un enorme espacio polideportivo con capacidad para más de 600 personas en las gradas, al que se suma otro gran gimnasio totalmente equipado.

Además, cuenta con un playón para actividades al aire libre, una cancha de fútbol, vestuarios y depósitos. En las instalaciones, unos 1.200 ingresantes de la carrera de Educación Física ya comenzaron sus actividades de formación. Asimismo, en este espacio deportivo se destaca la piletta semiolímpica climatizada y cubierta de 25 metros de largo por 12,5 de ancho, que se encuentra en plena etapa de construcción. Su inauguración está prevista para comienzos del segundo semestre. El edificio principal del nuevo complejo está compuesto por dos módulos -el polideportivo y el gimnasio-, con una superficie total de 3.000 metros

cuadrados. Por sus características, permite desarrollar diferentes disciplinas deportivas en forma simultánea: el polideportivo concentra la práctica de deportes en equipo como básquetbol, voleibol, hándbol y cestobol. Por su parte, el otro módulo está destinado a gimnasia artística, deportiva y artes marciales. El Polideportivo y el gimnasio se completan con todas las dependencias de servicio y apoyo para la realización de las diferentes actividades. Se cuenta con vestuarios distribuidos en dos niveles, depósitos de materiales para prácticas deportivas y sectores destinados al guardado de pertenencias.

21





Por la nutrición

22

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste busca el aprovechamiento de las propiedades funcionales de una legumbre de la región con elevado aporte proteico y energético. La Planta de Alimentos Nutritivos de la Universidad Nacional del Litoral es una respuesta para combatir la desnutrición y mejorar la calidad alimentaria.

Fuente proteica

El caupí o *Vigna unguiculata* es una leguminosa cuyo cultivo tiene una larga tradición en la cultura agronómica del nordeste argentino, aunque su producción es a pequeña escala: con numerosos productores pero sin el aprovechamiento comercial ni el consumo masivo. Este poroto, con distintas variedades, algunas más conocidas que otras, tiene un elevado contenido de proteínas de buena calidad nutricional por lo que se presenta como una fuente alimentaria importante para el consumo humano. Con el fin de promover un mayor aprovechamiento de esta legumbre, hace varios años que un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) y del

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) iniciaron una línea de trabajo para identificar las propiedades de este poroto y, así, estimar su posible aprovechamiento alimenticio e industrial.

Hace varios años que investigadores de la UNNE y del CONICET iniciaron una línea de trabajo para identificar las propiedades de este poroto.

Gracias a los avances en el estudio de este poroto con potencial de aprovechamiento productivo-industrial, la línea de investigación de la UNNE en caupí fue incorporada como proyecto en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Argentina Innovadora 2020”. “Argentina Innovadora 2020” es un instrumento del Estado nacional por



POROTO. El poroto que estudia la UNNE poseen un alto contenido en proteínas y fibra, y es una importante fuente de minerales, como el potasio, hierro, selenio, molibdeno y ácido fólico.



23

el que se establecieron lineamientos de política científica, tecnológica y de innovación en el país hasta 2020, con la identificación de áreas temáticas estratégicas en el actual tejido productivo, con el eje transversal en la innovación con inclusión social.

La investigación de la UNNE fue incluida en el sector estratégico “Agroindustrias” y, a su vez, en el núcleo “Procesamiento de alimentos” que se orienta al agregado de valor y calidad a los productos primarios derivados de las cadenas alimentarias,

entre ellas, las harinas proteicas. La Dra. María Victoria Avanza, directora del proyecto, resaltó los avances logrados en el estudio de las propiedades como fuente proteica, y consideró que la experiencia del grupo de trabajo sienta, a su vez, las bases para replicar los estudios a otras legumbres a futuro.

La investigadora recordó que la investigación, en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se inició hace varios años con el estudio de las propiedades físicas de las semillas de caupí con la selección de las especies más cultivadas por pequeños productores del NEA. Luego, se hicieron estudios de cocción para identificar el procedimiento más óptimo para poder consumir estos porotos como harina. De las especies estudiadas para la

ESCENARIO PRIVILEGIADO. “Creemos viable el aprovechamiento de este poroto tradicional, tanto para su consumo como harina y otras presentaciones, así como el aprovechamiento de sus propiedades funcionales integradas a otras cadenas de elaboración de alimentos”, explicó la investigadora de la UNLPam. Sobre la importancia del Caupí, detalló que tiene 25 por ciento de proteínas, mientras que el arroz y el trigo tienen un 8 por ciento. Además,

este poroto tiene un perfil de aminoácidos muy bueno. La doctora Avanza sostuvo que el plan “Argentina Innovadora 2020” considera que el aprovechamiento de las harinas proteicas puede ser un aporte de gran relevancia económica para el país. A modo de ejemplo, el plan destaca, entre algunas posibles líneas de intervención, la obtención de nuevos ingredientes funcionales, alimentos funcionales o con mayor valor agregado a partir de estas harinas.



24

elaboración de harinas, se eligió el poroto conocido como “señorita” o “cuarentón”, especie con la que prosiguieron los estudios orientados. Pero el Caupí, como otras legumbres, tiene factores antinutricionales por lo que, también, se probaron distintos procedimientos para disminuir esos efectos.

La investigación de la UNNE participa de “Argentina Innovadora 2020”.

Con los tratamientos realizados, como microondas y autoclave, se lograron disminuir los factores antinutricionales, mientras que los factores nutricionales no registraron disminuciones significativas. Una vez avanzados los estudios sobre condiciones para el preparado de harinas del poroto, el proyecto se reorientó a estudiar las propiedades funcionales del caupí, es decir, aquellas propiedades que puedan ser usadas para la formulación de otros preparados alimenticios.

Diez años de compromiso

Se cumplió una década de trabajo de la Planta de Alimentos Nutritivos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL). La capacidad científica y tecnológica de los investigadores y del Banco Credicoop -con el respaldo económico- hicieron posible la consolidación de una experiencia inédita para la provincia de Santa Fe: producir alimentos altamente

nutritivos y de muy bajo costo al servicio de comedores, organizaciones comunitarias y comunas.

Dependiente del Programa de Alimentos de Interés Social de la Secretaría de Extensión, la planta produce alimentos de alto valor nutricional. Organizaciones sociales, comedores comunitarios, escuelas, centros de adultos mayores y diferentes asociaciones barriales son los principales destinatarios de los productos.

La planta se fortalece en el objetivo de generar alimentos de bajo costo que, al mismo tiempo, satisfagan los requerimientos nutricionales. En ese registro, además, se dictaron capacitaciones en relación con diferentes problemáticas, como higiene, buena alimentación, celiacía y obesidad, entre otros.

Dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNL, la planta produce alimentos de alto valor nutricional.

A lo largo de sus diez años la planta ha sido reconocida por su labor y compromiso: el Premio a la Excelencia otorgado por el Instituto Argentina de Excelencia, la distinción de la Asociación Celíaca Argentina -sede Reconquista- por la labor en la investigación y en la presentación de productos sin TACC y la distinción del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el

EN NÚMEROS

450.000

raciones de alimentos se produjeron y distribuyeron en localidades de Santa Fe y Entre Ríos.

5

son los productos de alto valor nutricional que elabora la planta: arroz primavera, cuatro quesos y guisos de lenteja, arroz y fideos.

4

universidades nacionales incorporaron en sus comedores los alimentos nutritivos: La Pampa, Nordeste, Río Cuarto y Litoral.

32

organizaciones sociales e instituciones de la región son beneficiarias de los productos.

275

personas físicas, empresas y otras instituciones se constituyeron en asociados solidarios desde que se inició la planta.

75.000

raciones donadas a organizaciones sociales a través de asociados solidarios.

Crecimiento.

Asimismo, ha tenido presencia en situaciones de emergencia a partir de donar 100.000 raciones a los inundados de Santa Fe en 2007; 4.000 kilos a los damnificados por el terremoto de Haití en 2010; 11.000 raciones para las víctimas del tornado en Pozo Grande, Formosa, en 2010; y 5.000 raciones a damnificados por el temporal en Buenos Aires en 2015. Además, colaboró en las inundaciones de Concordia en 2011 y 2015 y las inundaciones de Ramona en enero de este año.

ACADÉMICAS

IUPA. Avances para la creación de subsedes

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) avanzará este año en la apertura de las subsedes, como parte de su plan estratégico de desarrollo y expansión de la educación artística en los distintos puntos de Río Negro. Así, se realizaron varias gestiones para buscar un espacio en Bariloche, mientras que en Viedma (capital rionegrina) ya se firmó un acuerdo con el municipio que cederá un terreno para que se construya la subsede.

UNM. Preinscriptos

La Universidad Nacional de Moreno (UNM) recibió un total de 5.264 nuevos preinscriptos para su ciclo lectivo 2017, cifra similar a la de 2016. Sin embargo, a partir de este año, se implementará por primera vez la modalidad extensiva del Curso de Orientación y



Preparación Universitaria -la instancia de ingreso-, a desarrollarse del 17 de abril al

14 de julio. Por tal motivo, se prevé un nuevo incremento en el número de aspirantes.



SPU. Mutuo reconocimiento de estudios

Los gobiernos de Argentina y España suscribieron tres acuerdos para fortalecer la cooperación educativa y agilizar el reconocimiento

mutuo de títulos y certificados de estudios de educación primaria, secundaria y superior universitaria y no universitaria.

UNNOBA. Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal

Durante cinco días, estudiantes de universidades nacionales argentinas, mexicanas y colombianas participaron del Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal, una estrategia pedagógica que

contribuye a la formación de los futuros abogados y, al mismo tiempo, permite consolidar la implementación de los juicios por jurados en la provincia de Buenos Aires. El evento fue organizado por Instituto de Estudios

Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).

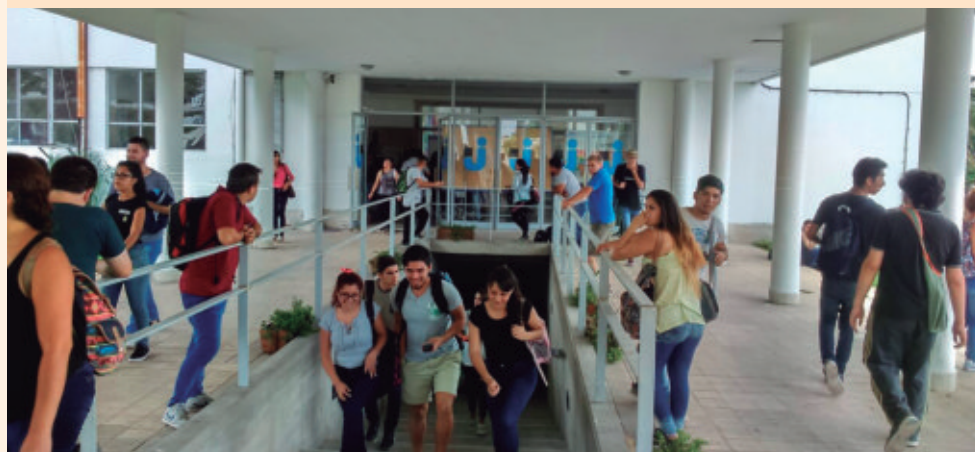


UNAJ. Más de 9.000 ingresantes para la casa de estudios de Florencio Varela

Por tercer año consecutivo, se inscribieron más de 9.000 ingresantes a la Universidad Nacional Arturo Jauretche

(UNAJ). La propuesta académica en Florencio Varela cuenta con carreras relacionadas con la salud,

ingeniería, agronomía, sociales y administración. El 57 por ciento de los inscriptos tiene entre 17 y 24 años.



UNLP. Hospital universitario

En articulación con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) avanza en un proyecto para transformar al Hospital Interzonal General de Agudos José de San Martín en un hospital universitario. La iniciativa se propone profundizar el trabajo conjunto entre universidad platense y la cartera de sanidad bonaerense. Actualmente, cerca de veinte cátedras de la Facultad de Medicina funcionan en el Pabellón Universitario ubicado en el predio del Hospital San Martín.

EXTENSIÓN Y BIENESTAR

IUPA. Programa de becas para estudiantes

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) lanzará nuevamente su programa de becas de ayuda económica destinado a estudiantes nuevos y regulares.



Entre 2015 y 2016 se otorgaron 140 becas.

UNSAM. Colección de Collivadino restaurada

La colección completa del artista argentino Pío Collivadino regresó a su lugar de origen luego de ser restaurada por el equipo interdisciplinario del Instituto TAREA-IIPC de la Universidad



Nacional de San Martín (UNSAM). Son alrededor de 2.300 piezas que la Universidad Nacional de Lomas de Zamora planea exhibir en 2017 en el Museo Collivadino, ubicado en Banfield.

GESTIÓN INSTITUCIONAL



UNCo. Sector agropecuario

La Universidad Nacional del Comahue (UNCo) firmó un convenio marco entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que permitirá impulsar acciones conjuntas vinculadas a investigaciones científico-tecnológicas dentro del ámbito agropecuario y agroindustrial, con actividades de extensión sobre temas de interés común y formación de recursos humanos mediante la participación de los alumnos a nivel local y regional.

UNM. Economía Política Internacional

Los días 9 y 10 de noviembre, la Universidad Nacional de Moreno (UNM) llevó adelante el II Congreso de Economía Política Internacional (CEPI II) "Nuevos escenarios y desafíos para el desarrollo de la periferia". El encuentro contó con la participación de



especialistas argentinos, de América Latina y de Europa y un total de 90 ponentes. Durante las dos jornadas, se

desarrollaron cuatro paneles principales y diez mesas de presentación y debate sobre las ponencias seleccionadas.

CIN. Convenio de cooperación y asistencia técnica con la provincia de Buenos Aires

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) firmó un convenio marco de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires para que la Dirección General de Cultura y Educación provincial y las instituciones educativas que de ella dependen utilicen los

sistemas de gestión de recursos humanos y de información gerencial desarrollados por el Sistema de Información Universitaria (SIU). El acuerdo, además de la puesta en marcha, contempla el acompañamiento durante el proceso de implementación y posterior soporte técnico.

Los sistemas SIU-Mapuche y SIU-Wichi, al igual que el resto de los módulos desarrollados por el SIU, son utilizados por casi la totalidad de las instituciones que componen el sistema universitario nacional público y otros organismos de gobierno, superando las 1000 implementaciones.

IUPA. Nuevo comedor universitario

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) estrenará este año el comedor universitario, que funcionará en un edificio propio y cuya construcción finalizó en 2016. El comedor será un servicio



para los estudiantes universitarios.

UNLP. Avances en la agenda del Consejo Social

El Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) definió avanzar sobre los proyectos en desarrollo en áreas como salud, educación, hábitat, niñez y adolescencia y gestión social de residuos sólidos urbanos,

entre otras. Se proyecta la creación de Diplomaturas en Producción de Hábitat, Salud Comunitaria, Economía Popular, Social y Solidaria y Educación Popular y continuará el trabajo en barrios vulnerables platenses.

CIN-REUN. Intervención en vidrieras

Las vidrieras de la Librería Universitaria Argentina (LUA), una iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a través de su Red de Editoriales Universitarias

Nacionales (REUN), fueron intervenidas en diciembre para festejar su tercer aniversario. La artista plástica Giuliana Oviedo y la diseñadora gráfica Betiana Natarelli realizaron



ilustraciones con una serie de dibujos adecuados para las

distintas temáticas que se exponen en los ventanales.

INVESTIGACIÓN

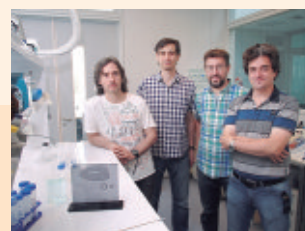
IUPA. Jornadas en el mes de la salud

Una serie de actividades vinculará al Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) con la prevención en salud. Caminatas, bicicleteadas y entrega de frutas para fomentar una dieta sana formaron parte de una

serie de eventos de las Primeras Jornadas de Medicina del Arte. Fueron un encuentro organizado por la Secretaría de Investigación, Creación Artística y Posgrado con el acompañamiento de organizaciones locales.

UNSAM. Innovadores

El Gran Premio del concurso nacional de innovaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología fue para el proyecto naNoBact, un recubrimiento antibacteriano transparente desarrollado con nanotecnología por el decano



del Instituto de Nanosistemas de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Galo Soler Illia, y su equipo.

UNNOBA. Rally

El Rally Universidad-Escuela es una iniciativa de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) para fomentar las vocaciones por las carreras tecnológicas en las escuelas. Asimismo, el proyecto de la Escuela de Tecnología fue seleccionado en la Primera



Edición del Concurso de Ideas Proyecto para la Promoción de la Cultura Científica.

CIN. Segunda convocatoria con la USPC

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Universidad Sorbonne Paris Cité (USPC) concluyeron la segunda convocatoria para la presentación de proyectos de un programa conjunto de formación. El programa tiene como objetivos hacer surgir proposiciones innovadoras en

materia de formación a nivel de máster y doctorados, el mejoramiento de la calidad de la docencia y promover la cooperación entre grupos académicos y científicos de instituciones que integran cada parte. Se presentaron más de 30 proyectos que se encuentran en evaluación.

PUBLICACIONES

UNM. Concurso editorial de ensayo y novela corta

El sello editorial de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) convocó al II Concurso Anual de Ensayo y Novela Corta Abierto a la Comunidad. En total, se recibieron 57 obras correspondientes a autores de Colombia, México, Cuba, Italia

y España y de las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fe, Chubut y Buenos Aires. Tras la preselección del jurado interno, las obras están siendo evaluadas por un jurado externo, integrado por personalidades de las letras y la cultura.

UNLu. Coedición

La nueva publicación de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) es una coedición con la Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio de Brasil. Presenta trabajos compilados por Márcio Mendes Pereira y Marcela Pronko y analiza la trayectoria del Banco Mundial,

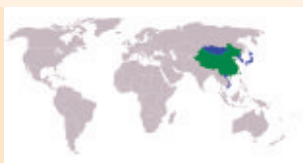


sus recomendaciones políticas y económicas y las influencia en Latinoamérica en las últimas tres décadas.

RELACIONES INTERNACIONALES

UNM. Misión a China

La Universidad Nacional de Moreno (UNM) llevó adelante una misión a la República Popular de China, enmarcada en un proyecto financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias correspondiente a la Convocatoria Misiones Universitarias VII de 2015. Durante el viaje, se firmaron convenios con dos universidades, la Guangdong University of Finance &



Economics, y la Zhejiang Industry & Trade Vocational College. Los representantes de la UNM también fueron recibidos por el Embajador Argentino en la República Popular de China, Diego Guelar.

UNLP. Intercambio científico y académico con Suiza

La delegación bicameral del Comité Parlamentario para la Asociación Europea del Libre Comercio (AELC), encabezada por el embajador suizo, Hanspeter Mock, fue recibida en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En la visita se acordó potenciar las relaciones bilaterales en materia de investigación y



educación entre las casas de estudios platenses y las universidades suizas. Además, investigadores de varias facultades abordaron las actividades científico académicas desarrolladas en cooperación con Suiza.

**UNSAM. Estudiantes nórdicos**

Una comitiva de 72 estudiantes de países nórdicos llegó a la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) para cursar un cuatrimestre en el marco del Programa Study Abroad. El objetivo del programa es promover la dimensión internacional de la actividad académica y de investigación.

CIN. Panorama de la educación francesa

En el contexto del Foro de cooperación académica franco-argentina que se llevó a cabo en París, Francia, en febrero con la participación de una delegación de rectores argentinos, se realizó una exposición sobre el panorama de la educación superior francesa y sus principales evoluciones en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en Buenos Aires. Participó un conjunto de autoridades universitarias argentinas. Disertaron y respondieron interrogantes de los presentes la Sra. Patricia Pol, vicepresidente del Grupo de



Seguimiento del Proceso de Bologna del Secretariado de Estado a cargo de la educación superior y de la investigación de Francia; y el Sr. Carlos Quenan, vicepresidente del Instituto de las Américas, organización internacional que reúne unos sesenta establecimientos de estudios superiores y de investigación franceses.

UNNOBA. Patógeno de la soja

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) suscribió un convenio con Jircas, un instituto de investigación japonés, para estudiar un patógeno del cultivo de soja que afecta a varias regiones de Argentina y que, por cuestiones vinculadas al cambio climático, se está extendiendo. El proyecto está centrado en la realización de un estudio fitopatológico y molecular de un patógeno particular de la soja (*cercospora kikuchii*) que ha sido poco investigado a nivel internacional.

**CIN. FIESA 2018**

El presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Dr. Guillermo Tamarit, participó del lanzamiento de la primer Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA). El encuentro se realizará en la Nave Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en marzo del próximo año.

Reglamento de redes dependientes del Consejo Interuniversitario Nacional

Acuerdo Plenario N° 1012/17

ANEXO

Objeto y funciones

ARTÍCULO 1º

Podrán constituirse en el seno del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) las REDES - ORGANIZACIONES INTERUNIVERSITARIAS (R-OI) tales como CONSORCIOS u otras formas de organización asociativa que se dediquen a la consideración, análisis y/o elaboración de propuestas, gestiones u organización de servicios comunes, relativos a temas sectoriales o multisectoriales que hagan al que hacer universitario.

ARTÍCULO 2º

El nombre, tipo de objetivo y funciones de cada R-OI acompañados de un proyecto de estatuto deberán ser propuestos al solicitar su constitución y serán aprobados por el Comité Ejecutivo del CIN, conjuntamente con su pertenencia a una correspondiente comisión permanente.

A los fines de su constitución, se requerirá, como número mínimo de miembros, dos terceras partes de las instituciones universitarias que integran el CIN que cuenten con áreas o desarrollos en la temática involucrada. El objeto de la R-OI deberá estar de

acuerdo con los intereses y principios rectores de las instituciones universitarias nacionales y enmarcado por las definiciones y abordajes que efectúe el CIN mediante sus acuerdos plenarios, resoluciones de Comité Ejecutivo y los documentos de trabajo. Sus propuestas no serán vinculantes, sino orientativas y en la dirección de un desarrollo solidario del sistema universitario y su vinculación con la sociedad.

Composición

ARTÍCULO 3º

Cada R-OI estará conformada por un representante de cada institución universitaria miembro del CIN que optase por incorporarse. El pedido de incorporación deberá emanar de la máxima autoridad de cada institución universitaria que, estatutariamente, corresponda. Su incorporación será registrada por la Secretaría Ejecutiva. Las instituciones universitarias miembros de la R-OI podrán designar un representante suplente para que lo reemplace en caso de ausencia o finalización de las funciones del titular en dicha institución universitaria.

ARTÍCULO 4º

La designación de cada representante deberá ser hecha por las autoridades de cada institución universitaria que estatutariamente corresponda. Los cargos no son nominales, sino que corresponden a la institución representada.

La Secretaría Ejecutiva llevará el registro actualizado de las instituciones universitarias nacionales integrantes de cada R-OI como, asimismo, de los respectivos representantes designados por cada una de ellas.

Órganos de gobierno y gestión

ARTÍCULO 5°

Los órganos de gobierno de la R-OI serán la Asamblea, el Rector Coordinador y la Comisión Ejecutiva.

De la asamblea

ARTÍCULO 6°

La Asamblea es el órgano superior de gobierno de la R-OI. Las reuniones de la Asamblea podrán ser ordinarias o extraordinarias.

ARTÍCULO 7°

Los acuerdos alcanzados en Asamblea serán adoptados por mayoría simple de votos de los representantes presentes de cada una de las instituciones universitarias que integran la R-OI. En caso de empate de votos, define quien preside la Asamblea.

ARTÍCULO 8°

El quórum de la Asamblea se formará con la presencia de la mitad más uno de los representantes miembros de la R-OI.

ARTÍCULO 9°

La Asamblea de la R-OI deberá reunirse en sesión ordinaria con antelación a cada Plenario del CIN y será presidida por el Rector Coordinador. En caso de ausencia,

lo reemplazara el coordinador ejecutivo si el Rector Coordinador así lo dispone. Se establece un máximo de tres reuniones anuales.

ARTÍCULO 10°

Las convocatorias a las Asambleas ordinarias o extraordinarias serán efectuadas por el Rector Coordinador, quien fijará el lugar de reunión en acuerdo con la Comisión Ejecutiva de la R-OI. En el caso de que fuera solicitada por un miembro de la R-OI, la convocatoria deberá estar avalada por el 50 por ciento de los representantes del total de las instituciones integrantes de la R-OI con voto. La presentación de la petición deberá hacerse a la Comisión Ejecutiva, junto con el temario a considerar. La convocatoria deberá hacerse dentro de los 30 días de recibidos los mencionados avals.

ARTÍCULO 11°

La Asamblea podrá ser convocada en sesión extraordinaria, en los siguientes casos:

- A)** Cuando peligren los intereses de la R-OI.
- B)** Cuando no se cumplan con el estatuto vigente y las normativas que rigen a la R-OI.

ARTÍCULO 12°

Son funciones y atribuciones de la Asamblea ordinaria:

- A)** Definir y aprobar las políticas de la R-OI, las que deberán ser compatibles con los objetivos y políticas del CIN.

- B)** Dictar orientaciones generales para las actividades de la R-OI.

- C)** Elegir a los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

- D)** Considerar y aprobar los informes emitidos por la Comisión Ejecutiva, la memoria anual y las rendiciones de cuentas si fuera el caso.

- E)** Formular propuestas de financiación de sus actividades para ser puestas a consideración del Comité Ejecutivo del CIN.

- F)** Elevar al Plenario de Rectores del CIN para su aprobación la propuesta de normas y pautas de funcionamiento de la R-OI y la de sus órganos, sobre aspectos que no estén estipuladas o fueran previstos en el presente reglamento o en su estatuto.

- G)** Llevar adelante todas aquellas acciones inherentes a este tipo de cuerpo dentro de los fines de la R-OI.

- H)** Proponer la adhesión a R-OI internacionales temáticas, con preferencia latinoamericanas-caribeñas. Se debe solicitar autorización al Comité Ejecutivo del CIN para su integración y designación de representantes.

- I)** Las acciones propuestas en las R-OI internacionales que no respondan a lo contemplado en la R-OI miembro del CIN deberán contar con referendo del Comité Ejecutivo del CIN o del Plenario de Rectores, según corresponda.

- J)** Tomar conocimiento de los representantes propuestos por cada institución universitaria nacional.

Del rector coordinador, la comisión ejecutiva y el coordinador ejecutivo

ARTÍCULO 13°

Cada R-OI será coordinada por un Rector Coordinador designado conforme lo previsto en el artículo 28 del Estatuto CIN. El Rector Coordinador será asistido en su gestión por la Comisión Ejecutiva que estará constituida por NUEVE (9) miembros elegidos por la Asamblea ordinaria de la R-OI por el término de DOS (2) años. Se recomienda que sea al menos un referente por cada región geográfica de conformidad con la distribución que realizan los CPRES.

Las designaciones recaen sobre los representantes de las instituciones universitarias miembro. En caso de reemplazo como representantes, la condición se trasladará al reemplazante que designe dicha institución. Está permitido ser reelegidos por un solo período consecutivo.

Solo con intervalo de un período de dos (2) años se podrá volver a conformar la Comisión Ejecutiva.

El comienzo y vigencia de la designación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la R-OI deberá coincidir con el inicio y vigencia del mandato de las autoridades designadas en los términos de los artículos 17 y 20 del Estatuto del CIN.

El Rector Coordinador, en la primera sesión de la Comisión Ejecutiva y en consulta con sus miembros, designará al coordinador ejecutivo por el término de su función entre los NUEVE (9) integrantes.

ARTÍCULO 14°

La Comisión Ejecutiva tendrá las siguientes funciones:

- A)** Hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea.
- B)** Elevar al Rector Coordinador un informe semestral de las actividades de la R-OI.
- C)** Mantener en la sede del CIN el archivo oficial de toda la documentación que produzca la R-OI.
- D)** Promover estudios y proyectos sobre el desarrollo de actividades propias de cada R-OI.
- E)** Preparar la memoria anual para la Asamblea y las rendiciones de cuentas cuando correspondiera para elevarlas al Rector Coordinador.
- F)** Proponer al Rector Coordinador representantes para asistir a conferencias especializadas u otros eventos del mismo carácter.
- G)** Proponer al Rector Coordinador la resolución de las cuestiones no previstas en este estatuto.
- H)** Informar a los miembros de la R-OI sobre las resoluciones que tome.
- I)** Participar en todas y cada una de las reuniones de la Comisión del CIN respectiva con la presencia de al menos DOS (2) de sus miembros.

ARTÍCULO 15°

La Comisión Ejecutiva de la R-OI se reunirá en sesión por convocatoria del Rector Coordinador, quien fijará el lugar y la fecha de la reunión.

Las sesiones serán presididas por el Rector Coordinador. En su ausencia, será reemplazado por el coordinador ejecutivo

solo si el Rector Coordinador así lo determina.

El coordinador ejecutivo redactará el informe de cada reunión de la Comisión Ejecutiva y lo elevará al Rector Coordinador en un término no mayor a DIEZ (10) días hábiles de finalizada. Todo integrante de la Comisión Ejecutiva podrá solicitar al Rector Coordinador la citación a reunión al invocar los motivos y el temario a considerar. Compete al Rector Coordinador la coordinación y comunicación entre la R-OI y la comisión del CIN a la que pertenece la R-OI.

ARTÍCULO 16°

El coordinador ejecutivo tendrá a su cargo la gestión administrativa de la R-OI conforme a las facultades y competencias que le sean asignadas por la Asamblea y/o por el Rector Coordinador.

En caso de ausencia temporaria, será reemplazado, provisoriamente, por uno de los restantes integrantes de la Comisión Ejecutiva en acuerdo con el Rector Coordinador.

La Coordinación Ejecutiva tendrá a su cargo la elaboración de los informes específicos que le sean asignados por el Rector Coordinador o que estime necesarios o de interés para la administración de la R-OI.

Asimismo, será competencia del coordinador ejecutivo la elaboración del proyecto del informe general anual que debe ser presentado ante la Asamblea. Con razonable antelación, dicho proyecto debe ser puesto en conocimiento del

Rector Coordinador y de la Comisión Ejecutiva. El informe aprobado será girado a la Asamblea de la R-OI para su tratamiento.

La Coordinación Ejecutiva, a través del Rector Coordinador, elevará a la comisión permanente del CIN a la que pertenece la R-OI el informe general anual aprobado por la Asamblea de la R-OI. Dicha elevación debe efectuarse con la debida y suficiente antelación, de modo tal que, a su vez, pueda ser presentado ante el Comité Ejecutivo del CIN por el Rector Coordinador, previo a la primera reunión anual del Plenario de Rectores ordinario del CIN.

De igual modo, la Coordinación Ejecutiva, a través de Rector Coordinador, elevará los informes específicos que soliciten la comisión permanente del CIN respectiva, o el Comité Ejecutivo del CIN y/o el Plenario de Rectores del CIN.

El coordinador ejecutivo deberá informar fehacientemente al Comité Ejecutivo del CIN la nómina de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la R-OI elegidos por la Asamblea.

Asimismo, le compete informar a los miembros de la R-OI sobre las resoluciones que adopte la Comisión Ejecutiva.

ARTÍCULO 17°

Quienes ocupen cargos dentro de la Comisión Ejecutiva de la R-OI podrán ser removidos y/o reemplazados antes de finalizar su mandato, únicamente, por Asamblea o por los miembros de la Comisión Ejecutiva “ad referéndum” de

aquella. Serán causales de remoción o reemplazo el incumplimiento de sus responsabilidades y funciones dentro de la Comisión Ejecutiva o haber actuado en perjuicio de la R-OI.

De los fondos de la red

ARTÍCULO 18°

La R-OI podrá recaudar fondos para actividades especiales pero, en todos los casos, deberán contar con la autorización previa del Comité Ejecutivo del CIN. Todos los fondos deberán ser percibidos y administrados por el CIN o por la universidad que este disponga.

ARTÍCULO 19°

El CIN podrá afectar, especialmente, fondos a las actividades de la R-OI y designar un responsable y el procedimiento a seguir para la correspondiente rendición. Los fondos podrán ser los que se mencionan a continuación, aunque el carácter no es taxativo:

- A)** Los aportes realizados por las instituciones universitarias nacionales que integran la R-OI.
- B)** Los aportes y subsidios que otorguen entidades gubernamentales o no gubernamentales a nivel nacional o internacional para el cumplimiento de sus fines.
- C)** Donaciones.
- D)** Otros ingresos con afectación específica que, por cualquier concepto, pudiera obtener.

PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Lic. Julio Longa **ARTURO JAURETCHÉ**

Lic. Fabiana Dato **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

Elena Calvin **AVELLANEDA**

Lic. Marcela Carou **CHILECITO**

Agustín Orejas **COMAHUE**

Matías Sapegno **LAPAMPA**

Lic. Gonzalo Albina **LAPLATA**

Lic. Andrea Vittori **LITORAL**

Eduardo Spalleta **LUJÁN**

Lic. Natacha Misiak **MORENO**

Lic. Juan Monzón Gramajo **NORDESTE**

Mg. Ana Sagastume **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

José Carmuega **OESTE**

Alejandro Zamponi **SAN MARTÍN**

Lic. María Eugenia Alonso **SANTIAGO DE LESTERO**

Lic. Sebastián Natarelli **SIU**

Denise González Eguilior **IUPA**

DISEÑO

Pedro Grunauer



Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO XVI. #67. 2017 - ISSN 2346-8777
Pacheco de Melo 2084. C1126AAD Buenos Aires
República Argentina - Telefax (+54 11) **4806.2269**
www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.

**43° Feria
Internacional
del Libro
de Buenos Aires**
27 de abril
al 15 de mayo
Pabellón Amarillo,
stand 1507
Predio Ferial
de Buenos Aires



Librería
Universitaria
Argentina

Lavalle 1601, esquina Montevideo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
tel. (+54 11) 4371.7009
lua@cin.edu.ar
www.cin.edu.ar

CiN Consejo
Interuniversitario
Nacional

CiN **REUN**
Red de Editoriales
de las Universidades
Nacionales

360 m² de ciencia, cultura y arte

catálogos nacionales e internacionales

8200 títulos en exhibición

22500 ejemplares a la venta

**57 editoriales de instituciones
universitarias nacionales**

**editoriales de universidades privadas y
comerciales afines a los catálogos universitarios**

agenda cultural y auditorio propio

abierta de lunes a viernes de 10 a 19 horas